

PRECIOS

Trimestre... 1'50 Pts.

Un año... 5'00 «

EXTRANGERO

Trimestre... 2'15 «

Un año... 7'50 «

NÚMERO SUELTO**10 CÉNTS.**

Atrasado... 20 cénts.

ANUNCIOS á precios convencionales

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Clivillers, 14

LA DEMOCRACIA

AMAMOS LOS UNOS Á LOS OTROS**SALDRÁ LOS DOMINGOS**

(No se devuelven originales)

EL HOSPITAL

IV

Un medio hay, único á nuestro entender, para la supresión completa del Hospital: la caridad cristiana bien entendida y mejor practicada.

Por esta virtud, la mayor entre las virtudes, y sin la cual son apariencias todas las demás, somos y nos llamamos hermanos. Mas, esta palabra tan dulce de «hermano», no pocas veces encierra el sarcasmo más terrible, convirtiéndose en fuerte candado para la bolsa del más potentado. Un «Dios le ampare, hermano», es, no pocas veces, nuevo cerrojo, con que atrancamos la puerta de nuestro corazón á la necesidad del prójimo, y cerramos nuestros oídos á los quejidos de amargura del desvalido. Llamándole «hermano», se procura arrastrar al enfermo pobre al Hospital, privándole del calor de su hogar,

del cariño de los suyos, y aun de su libertad.

Los hospitales para enfermos no nacieron por la caridad. En los primeros tiempos del Cristianismo, no había hospitales. Uno enfermaba, y todos enfermaban, tomando su parte cada uno en la enfermedad. Se llamaban hermanos y lo eran. Los hospitales, en su origen, eran, como su nombre indica, casas de huéspedes, donde el viajero, y especialmente el devoto peregrino, hallaba albergue, gratuito, casi siempre. Los primeros hospitales para enfermos, lo fueron para incurables ó en tiempo de epidemia: medio único para atender y procurar en lo posible la curación de los primeros, y para evitar el contagio en el segundo caso.

Los hospitales para enfermos en general nacieron cuando, á consecuencia

del enfriamiento de la caridad, las personas en verdad caritativas, pocas relativamente, no podían asistir á los enfermos en sus propios hogares.

Si el espíritu de caridad renaciera en todos los que se llaman cristianos, aun ahora desapareciera el Hospital, ó quedaría reducido á mínima expresión.

Utopía parecerá á muchos este medio. Por desgracia hoy es utopía; hermosa utopía que obligaba á los gentiles á exclamar, refiriéndose á los cristianos: «Mira, cómo se aman!». No se realizará esta utopía; pero casi, casi que los gentiles dirían de los cristianos de hoy: «Mira, cómo se odian!».

La falta, pues, de caridad verdadera hará que continúen los Hospitales, y que aumenten en número, á medida que disminuya aquella virtud.

Pero hay medio, para que, sin volver

á aquellos tiempos de tanto amor fraternal, disminuya la necesidad de acudir al Hospital.

En esta misma provincia hay un Hospital, que podría tomarse por modelo. En él no van más que los que carecen por completo de familia, que pueda cuidarles. A los enfermos pobres, que tienen familia, se les socorre de los fondos del Hospital, con asistencia médica, medicinas y alimentos. La familia no tiene otra molestia que recoger lo que le dan para el enfermo, en el lugar y hora que se le señala.

Con esto sale beneficioso el enfermo, que continúa al cuidado de los suyos y en su propia casa, y el Hospital, que no gasta tanto, ya que apenas necesita personal.

¿No podría hacerse algo de esto en Olot?

JUEGOS... DE AZAR

(Conclusión)

Esas disposiciones, que en la práctica no han resultado ser ni semi-oficiales, á nuestro parecer han sido, son y serán en lo sucesivo, con esos gobiernos hereditarios, letra muerta.

En cambio, aquellos juegos que no dan ocasión á vicios peligrosos, como son: los de fuerza, agilidad, destreza, etc., y que, además, facilitan el desarrollo, tanto en inteligencia como en robustez física, de los individuos que en ellos se ejercitan; y al par que divierten, ocupan inocente y utilmente á los pueblos, y que tanto el Municipio como el Estado deberían tener interés especial en fomentar, los dejan en el libro del olvido.

¿Qué sacamos, que la persecución del juego haya sido considerada por los hombres pensadores como una palpi-

tante necesidad para el sostenimiento de la paz de las familias y del progreso en la civilización de los pueblos, si no preocupa ni ha preocupado casi nunca á ninguna de las autoridades?

Bueno es advertir, por eso, que las penas que dejamos apuntadas, se hallan consignadas en los artículos 358 y 359, libro II del Código vigente, y más adelante, en el III, se encuentra en el artículo 594, redactado en los siguientes términos: «Los que en sitios ó establecimientos públicos promovieren ó tomaren parte en cualquiera clase de juegos de azar que no fueren de puro pasatiempo y recreo, serán castigados con multa de 5 á 25 pesetas». Sin más que detenerse un poco en la letra de unos y otros artículos, se comprende fácilmente cuando el juego de azar ha de considerarse como delito y cuando como falta, sin confundir los casos.

Nuestra opinión en tan trascendental asunto, es que hay que distinguir si esa repetición de actos es ó no frecuente en un mismo local; pues si es frecuente será preciso considerar ya casa de banca la taberna, fonda ó café donde se juega, y penar al dueño, que, no siendo frecuente, no tendría castigo, á no tomar parte activa en el juego, como autor del delito comprendido en el artículo 558 del Código, que castiga á los jugadores conocidamente reincidentes con arreglo al segundo párrafo del mismo artículo; pues hay diferencia de los juegos improvisados en un momen-

to de buen humor, ó de los que concurren habitualmente en casa de banca á satisfacer un vicio; ya que es sabido que de este al crimen no hay más que un paso, y por eso se debe prevenir y castigar en la forma y término que prescribe la ley de Enjuiciamiento criminal si se reincide.

Urge, pues, asegurar, adoptando serias medidas, el orden, paz y tranquilidad de todas las familias de nuestra culta y pacífica villa.

Cuando el árbol maldito no ha echado hondas raíces, es hora de extirparlo; después, sería tarde.

GRACIAS

Las doném molt afectuosas á *Sanch Nova* per l' article «Coses del día» de la setmana passada.

Nosaltres, ab la major part del poble olotí que treballa y paga, no estém enterats d' algunes interioritats de la casa comunal; y aixís res d' estrany que no jutgém ab prou acert respecte á las causas qu' han portat á la caixa del Ajuntament al estat deplorable en que se troba. *Sanch Nova*, que sembla ne está enterada, descorra 'l vel, y dona á conéixer alguns punts, coneixement reservat fins ara á pocas personas.

Gracias, donchs, repetim, y celebrém que continúhi donant á conéixer á tots, lo qu' á tots interessa. Per aquí ha de comensar la regeneració.

Cumplert aqueix deber, ens ha de permetre algunas observacions.

Siga la primera, que no coneix prou á LA DEMOCRACIA, si suposa d' ella que ha tractat d' explotar la sorpresa que causá al públich la noticia del déficit. No fou aquesta nostra intenció. Lo que ens proposarem, y crech qu' ho lográrem, que 'l poble olotí prengui més part

en els assumptos que tan directament li atanyen, y vulguí enterarse de lo que té dret y fins obligació de sapiguer.

Segonament: tampoch intentarem presentar *als municipis anteriors com á malversadors de la fortuna pública*. No pot deduirse del article á que 's refereix; y ara ho fem constar ab gust, per si algún maliciós hagués fet entendre lo contrari á *Sanch Nova*.

Creyém ab *Sanch Nova*, que l' Estat té la principal culpa dels mals qu' afligeixen als municipis, y que s' ha de treballar pera enderrocarlo, si preté seguir els camins que fins avuy. Pera causa tan justa, conti *Sanch Nova* ab lo poch que val LA DEMOCRACIA.

Ab lo que no podém estar conformes ab el colega, es ab que hagi de continuar *el deute com ara* ó qu' aumenti, *si á má vé, en la mateixa proporció que fins ara ha aumentat*: la bombolla sería aviat ona monstruosa qu' ho arrastraría tot.

Quan una familia 's troba endogalada pels deutes, si té un bon cap de casa, aqueix, ans que permetre que las

pensions s' ho acabin de menjar tot, además d' introduhir totas las economías posibles, ven, si es precís, alguna finca, pera traures el dogal que l' ofega.

Veusaquí lo que deu fer l' actual Ajuntament y 'ls que 'l segueixin. Fer las economías posibles, y si 's fá necessari, aumentar algún impost. *Sanch Nova* 'ns dona materials de sobra, pera probar qu' es possible.

Cent punys closos s' alzarán contra 'l qu' aixó pretenga. Res importa. També la dóna y las noyas ploran y cridan y pican de peus, quan llur pare, pera introduhir economías necessarias á la vida de la casa, els hi nega 'ls quartos pera flocs y cintas. Mes, si volen compondre la rahó, que la comprenen pasada la fatlera del luxo, donan gracias al pare.

Si 'l poble d' Olot veu economías verdaderas y cárregas justas, no está tan faltat de sentit comú, que no sápigat aplaudir á qui li vol be.

«Veritat es, afegeix *Sanch Nova*, que si l' Arcalde es de la familia dels cacichs y fa ofrena als seus padrins del cens electoral, moltes d' aquestes coses mudan d' especie, però es una altra corruptela que no pot acceptar cap persona honrada».

Escolti, *Sanch Nova*: ¿quí nombrava als arcaldes anteriors? ¿que no eran també de R. O., y sos nombraments fills, casi sempre, del caciquisme? ¿y no posaren may á disposició de sos padrins el cens electoral? ¿y qué 'n tragueren? Vaja, que 'l colega te rahó de dir que no vol defensar als arcaldes anteriors en la cuestió del *déficit*. Si la defensa fos com aquesta, li agrahirían poch els interessats.

No sabém, ni creyém que 'l nomenclament del Arcalde actual sia fill del caciquisme; però si ho fos, y 'l Sr. Soler sab fer servir aquesta arma en be de la població, tothom l' aplaudirá: fins *Sanch Nova*.

ECOS DE BARCELONA

ESTADO DEL PARTIDO CARLISTA

Como información y teniendo en cuenta la importancia que aun pueden revestir en esa comarca las cuestiones carlistas, he procurado averiguar qué es lo que pasa en dicho partido, pues han surgido al exterior algunas manifestaciones que le presentan en crisis profunda é inevitable. Creo haber bebido en buenas fuentes y ahí vá el resultado de mis investigaciones.

Cuando la gran desdicha nacional de la pérdida de las antillas y Filipinas, D. Carlos levantó la voz para manifestar que, en cuanto se apagara el ruido de los combates, él saldría en campaña, para salvar á la patria española. Y lo decía en términos tan decididos y concretos, que su incumplimiento equivalía á declararse fracasado. Vino, después de tiempo, el intento de Badalona, que desde luego fué tildado de jugada de Bolsa. No obstante, la opinión se fijó en D. Carlos, y éste, *catorce* días después, calificó de *traidores* á los que se habían levantado en armas. Entonces el descontento del

partido se hizo general y empezó á sonar el nombre de D. Jaime como destinado á sostener las esperanzas de los que consideraban ya á D. Carlos vendido á la Regencia.

Fué separado Cerralbo del partido, siguió Mella, luego el Conde de Casassola, Marqués de Vallecrato, Duque de Solferino, D. José de España, el Marqués de la Torre y muchos otros, y entre el elemento militar los generales Solana, Granada, Ramos, Izquierdo y otros. Empezaron á salir periódicos jaimistas, el primero de todos *El Cañón*, de esta ciudad, y también á llover desautorizaciones ó amputaciones, desde *El Correo Español*, de Madrid.

Un hecho inesperado ha venido á agravar la situación, pues la enfermedad gravísima que aqueja actualmente á D. Jaime, pudiera tener funesto desenlace, y en este caso la disolución del partido quedaba ya realizada.

El nacimiento del partido jaimista, absorbiendo las fuerzas del carlismo, ha tenido por fundamento la ineptitud de D. Carlos, secundado por su de-

legado Barrio y Mier, quien se halla poco menos que al servicio de la Regencia con su cátedra oficial y sus hijos empleados en otros cargos menos independientes del Estado.

Si D. Jaime convalece, arrastrará hacia sí á todo el partido, por poco talento que tenga. En este caso, no tardará en dirigirse públicamente á él, y entonces juzgaremos también sus actos. El Vaticano y la Regencia han jugado con D. Carlos y el pue-

blo español. Aunque apartados del partido carlista, no podremos menos de aplaudirle si, conociendo á los directores ocultos de la funesta política restauradora española, rechaza la intromisión del Vaticano en nuestros asuntos interiores y presenta un nuevo programa resueltamente democrático.

FIDUS

Barcelona, 29 de Enero de 1902.

EXPANSIONES

Sólo en el «Centro de Unión Republicana» tuvo lugar la sesión que tenía anunciada el Caballero de Gurt, con poca concurrencia.

En las demás sociedades quedaron suspendidas las *expansiones* anunciadas, por la inclemencia del tiempo.

CRÓNICA

Suma y sigue.—Déficit municipal de la M. L. villa de Olot:

		DEBE HABER			
		Ptas.	C.	Ptas.	C.
1902					
En. 1	Seg. Arq. ind. 31 Dic. 01	67883	96	000000	00

Sr. Alcalde y representante del pueblo olotense: ¿aún no se han presentado aquellas cuentas indefinidas que faltaban al arqueo adjunto y que deseamos continuar hasta completarlo?

=

Deuda.—La contrajo con LA DEMOCRACIA el semanario católico *El Deber*. Según nuestros informes, fué el autor un sacerdote en colaboración con un jesuita de levita corta. El sacerdote, también según nos informan, celebra todos los días: se servirán de cirnos los teologazos fariseos ¿qué pecado comete el que celebra sin restituir la fama que robó á su prójimo, pudiendo hacerlo? ¡Buén caso hacen los fariseos de los sacrilegios!

=

De operaciones.—Antes de entrar en ellas, debo comunicar á mi buen amigo que

se nos agrega á la comitiva un nuevo sureto que no quiere dar su nombre y que, bajo el pseudónimo «Un duende», viene en representación de *los pobres de solemnidad y montepíos*. Yo no sé lo que puede darme si tan improvisado compañero, y aunque no me guste esto de venir con antifaz, no puede menos que acceder á sus deseos, y mucho más si tenemos en cuenta que estamos en pleno Carnaval. Pero por lo que pudiese tronar, he aquí, querido amigo, ese mi proyecto de ocultarme bajo un nombre caballeresco y muy del caso, si vos creéis, cual es el de llamarme D. Quijote, al emprender esa aventura; pues barrunto ya que cosa parecida al ataque de los molinos de viento, ha de ser la tremebunda cuestión del déficit y la del médico municipal, y crea su merced, mi buen amigo, que sería para mí tremendo chasco el no desfacer las aspas del primer molino que me saliera al paso, dejando aparte el peligro que correr pudiera de ser *mantenido* mi gentil escudero, presunto gobernador de la famosa ínsula.

No feís del *Duende*, que el *Duende* ni de mí ni de su merced se fía: quien sabe si vie-



ne dispuesto á arrebatarnos el yelmo de Manbrino, que ganado hayamos en descomunal batalla?

No sé porque ese señor *Duende* se empeña en recabar del Sr. Alcalde una lista de burgueses, gemela de otra de pobres titulares, como tampoco se me ocurre el porque se solicitó la de los *pobres de solemnidad*; lo que sé muy bien, es que mi Sr. Alcalde no es quien para hacer las listas. Ni esos solicitantes han usado de muchísima prudencia al pretender exhibir al público la pobreza de unos ni la burguesía de otros: socorred á ambos montones, y pensad que la caridad aumenta si el dadivoso oculta el nombre y crece mucho más si se evita la vergüenza que causa el hallarse acusado ante el público de miserable pordiosero ó de burgués.

Mas, volviendo al caso y dejando esas *trivialidades*, mirad, amigo, al *Duende*, cabalgando y lanza en ristre, aguardando órdenes. Con mis filosofías, había llegado á olvidar la presencia del enemigo. Fiad en la dureza de nuestras armaduras y al certero golpe de mis armas; picad á los hñjares del jumento, que ya se me desboca Rocinante. Mas ¿qué hacéis? ¡Estáis, mi buen amigo, muy turbado! ¿Cómo, en ese mi muy grave aprieto, me volveis la espalda?

¡No jurásteis, á los piés de mi Dulcinea, que me acompañaríais en tamaña aventura? ¡Será que habreis olvidado que llevaba mi linterna! Mas, pronto habreis de reconocer su utilidad.

Vamos andando, mi buen amigo, que estamos en un brete, del que sólo mi bravura y mi linterna ha de sacarnos. Vos, *Duende*, vigiladme al escudero: no fuera caso que, al empeñar yo singular batalla, se le echasen encima unos pastores y le molieran á palos, ó bien, para librarse de la paliza, les entregara el *heno* que, para nuestras caballerías, lleva en las alforjas.

==

Ayuntamiento.—El martes celebró sesión de primera convocatoria bajo la presidencia del Alcalde Sr. Soler y con asisten-

cia de los Sres. Tenas, Benet, Bassols, Casademont, Monsalvatje, Masllorens, Vilá, Fontanella y Gelabert.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, leyose el dictamen de la comisión de Hacienda relativo á las cuentas del Hospital, que quedó aprobado. Cerráronse estas cuentas con 3193'04 pesetas en caja. El público recibió con admiración inexplicable este resultado.

Enseguida leyose otro dictamen de la comisión Central, sacando á concurso la plaza de Depositario de fondos municipales; con el haber de 999 pesetas anuales, más el 3 por 100 de los fondos que se ingresan para la cárcel del partido. El Sr. Tenas dijo que era de parecer que se asignara menor cantidad para este cargo; contestándole el señor Monsalvatje, que esa cantidad era la máxima, y que se adjudicaría al solicitante que se ofreciera á servirlo por menor cantidad. A petición del Sr. Fontanella, quedó sobre la mesa hasta otra sesión.

Fué leida una solicitud de D. Baltasar Moliner para la reedificación de una casa, pasando á la comisión de Fomento para su estudio.

No habiendo otros asuntos de qué tratar, pidió la palabra el Sr. Gelabert para ocuparse otra vez del déficit, que por lo visto, se le ha atragantado. Dice que el déficit no es reciente, sino que nació en época remota, á consecuencia, principalmente, del desfalco producido por un funcionario, que huyó con 35,000 pesetas. Se remonta al año 1881 y hace memoria especial de los Sres. Bassols, Escubós, Torras, Monsalvatje y Saderra y pregunta á la Presidencia si cree que fué digna la administración de estos señores. El Sr. Soler dice que no viene á fiscalizar á nadie, y que al hacer público el déficit no le guió espíritu de venganza, pues cree que las personas que le precedieron en el cargo que ocupa, son dignas y honradas. Respondiendo á una alusión del orador sobre el matedero antiguo, le dice que no se bebe en personas difuntas.

El Sr. Gelabert se dá por satisfecho y renuncia á defender á los exalcaldes arriba citados.

Y se levanta la sesión.

El público, muy numeroso, comentaba lo del déficit y la necesidad que se depure este asunto y otro de no menor interés, para la buena marcha del municipio.

Petición justa.—La hace *El Deber* á la Alcaldía, para que ésta mande cerrar los establecimientos á las diez de la noche los días laborables, y á las once los festivos.

Unimos nuestra petición á la del colega, y celebraremos que prospere pronto.

Nos alegramos.—Algunos médicos (¿algunos, eh?) de esta villa se ofrecen á prestar gratuitamente sus servicios facultativos á los pobres de solemnidad, según solicitud presentada al Ayuntamiento. Suponemos que no les guía otro móvil que el mejor cumplimiento de la moral católica, que á ello les obliga. Y á los pobres de no solemnidad ¿quién les visitará? ¿el médico municipal?

Por la higiene.—Creemos cumplir un deber de conciencia, haciendo pública la noticia llegada á nosotros, sobre la cual llamamos la atención de nuestra autoridad, de que á últimos del año pasado abrió sus puertas al público olotense una casa de prostitución con cafetín y todo.

Sr. Alcalde: si nuestras leyes son impotentes para reprimir el inícuo tráfico que seres, indignos de vivir en sociedad, hacen con las desdichadas que caen en sus manos, á lo menos cuide por la higiene: dictanse reglas sanitarias, nómbrese facultativo encargado especialmente de practicar las visitas que su buena discreción le señale; pero reglas y preceptos que se cumplan, para lo cual tiene sobradas atribuciones, según es de ver en lo dispuesto por el artículo 14 del reglamento sobre prostitución. Dice así: «Las mujeres públicas inscritas en el registro de

prostitución, quedan obligadas á someterse á todas las medidas sanitarias que la administración tuviese por conveniente adoptar, y muy especialmente á las visitas de los facultativos del cuerpo de higiene».

Sr. Alcalde: le sobran atribuciones, que no le falte energía.

Advertencia.—La hacemos á nuestro colega *El Deber*, que en un suelto de la pasada semana vimos que se atrevió á insultar á nuestra villa; al menos así lo conceptuamos, al ver que subrayó el calificativo de «morigerada» que le daba.

Como hijos que somos de esta MORIGERADA villa, protestamos de la conducta del «semanario católico».

Buena campaña.—La están llevando á cabo el Sr. Alcalde y el Sr. Presidente de la Comisión de Gobernación, D. J. Casademont, contra los defraudadores en el peso y medida.

Sabemos que son varios los castigados por tal abuso, y que mucho podemos esperar, en bien del pueblo olotense, de la actividad con que desempeñan tan espinoso cargo los empleados que secundan las órdenes dadas por nuestras autoridades municipales.

Aniversario.—En atenta comunicación del «Centro de Unión Republicana», se nos dice que la junta, insiguiendo la costumbre establecida, tiene el honor de invitar á todos los correligionarios, sin distinción de matices, al gran banquete que se celebrará el próximo martes, á las seis y media en punto de la noche, en los salones de la misma sociedad, en conmemoración del XXIX aniversario de la proclamación de la República Española.

Sabemos que se han hecho muchas invitaciones particulares, y añadiendo el entusiasmo que reina entre los correligionarios por el reciente triunfo democrático, presentimos se verá concurridísimo.

El mejor reclamo.—El elemento joven de esta población, está animadísimo para celebrar los dos bailes de Carnaval, hoy y el próximo martes, en el Teatro Principal.

Ha bastado que la pantalla de *El Deber* haya funcionado, para que en ellos tomen parte hasta los más desinteresados.

El joven de pasiones más apagadas que haya leído lo que del baile dice el «semanario católico», habrá sentido revivirlas.

Dentro poco, ningún padre honrado permitirá que sus hijos lean *El Deber*.

Desgracia.—En la madrugada del pasado miércoles fué hallado cadáver, frente á la casa en que habitaba, el conocido sacristán de la iglesia de San Estéban, Rdo. D. Ignacia Illa.

Dícese que el infortunado sacerdote venía padeciendo, desde tiempo, una gravísima dolencia, que, según afirman personas que de cerca le trataban, acabó por trastornarle sus facultades mentales. Se supone que, preso de una pesadilla, se encaramó en el balcón, cayendo á la calle.

Descanse en paz.

Censo electoral.—Dada la orientación que ha tomado el partido republicano en esta villa, cúmplenos el deber de excitar á todos los demócratas olotenses, mayores de veinticinco años y con dos de residencia en la misma, que no estén inscritos en las listas electorales, á que acudan á la oficina del «Centro de Unión Republicana», todos los días, de ocho á diez de la noche, á fin de poder hacer colectivamente la debida reclamación ante la Junta del Censo.

El P. Aguilera.—Predica en la parroquia de San Estéban el novenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús. La falta de espacio nos impide dar cuenta detallada de los interesantes temas que desarrolla. A nosotros, que no somos fanáticos ni de la derecha ni de la izquierda, nos parece muy bien que los predicadores se dediquen á presentar la fé como razonable, con argumentos de sana crítica, y nó con denuestos, impropios de la cátedra sagrada, y que á no pocos apartan del templo. Nuestros amigos, hasta los que no tienen fé, nada perderían escuchando al docto Padre.

Recomendamos el sermón del viernes á nuestro colega *El Deber*. ¡Caridad! ¡Caridad! ¡Ay de la prensa que censura tan sin ton ni

són, sin reparar los daños que causa al prójimo!

Excursión científica.—Hoy llegará en ésta el sabio catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona, D. Odon de Buen, acompañado de todos sus alumnos, al objeto de estudiar la botánica y mineralogía de nuestra rica comarca.

Bien venidos sean.

Contribución.—El primer trimestre de la territorial, industrial, carruajes de lujo, impuesto sobre inquilinatos de casinos y círculos de recreo, transporte de viajeros y mercancías, minas y utilidades; se cobrará, en esta villa, del 10 al 15 del corriente, de nueve á doce de la mañana, en el local de costumbre.

Defunción.—Ayer salió de ésta hacia Massanet de la Selva, nuestro Alcalde, don Ramón Soler, al objeto de rendir homenaje al cadáver de su caro tío, D. Antonio de Trinchera (q. e. p. d.).

Le acompañamos en el dolor.

El perro está rabioso...—Dícese que, á consecuencia de la demanda de desahucio interpuesta por el propietario del local que ocupa el «Centro de Unión Republicana», se ha notificado ya á las partes la sentencia definitiva.

Dispone la misma, que el demandado arrendatario lo tenga desalojado dentro el término de ocho días; y, según nos aseguran, la junta aun no sabe nada oficialmente.

Lo bueno del caso es que los del «Institut Olot» dicen que pretenden ocuparlo sin pérdida de tiempo y los del «Centro» que no quieren irse sin más ni más.

Los primeros se fundan en que lo tienen arrendado desde hace más de un año, y los segundos en que no han infringido ninguna de las condiciones del contrato, y que, por lo tanto, no quieren irse sino legalmente.

¿En qué parará la cosa? La resolución del caso no se debe más á la necesidad del Instituto que á la dignidad del Centro.

Mala nueva.—La casa constructora del ferrocarril de Olot á Gerona, domiciliada á París, se ha declarado en quiebra.

DIÓGENES